

Lunes, 9 de octubre de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Talayuela

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto 2023.

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2023 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.191.000,00 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	4.733.698,60 €
1	Gastos del Personal	2.303.142,60 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.251.356,00 €
3	Gastos financieros	27.000,00 €
4	Transferencias corrientes	152.200,00 €
5	Fondo de contingencia	0,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	457.301,40 €
6	Inversiones reales	457.301,40 €



Lunes, 9 de octubre de 2023

7	Transferencias de capital	0,00 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	479.000,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	479.000,00 €
TOTAL GASTOS		5.670.000,00 €

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP	DENOMINACIÓN	IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.670.000,00 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	5.670.000,00 €
1	Impuestos directos	2.614.630,05 €
2	Impuestos indirectos	65.000,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	675.620,81 €
4	Transferencias corrientes	2.233.538,14 €
5	Ingresos patrimoniales	81.211,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencia de capital	0,00 €



Lunes, 9 de octubre de 2023

B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS		5.670.000 €

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/1986 de 18 de abril, se publica la plantilla de personal de este Ayuntamiento para el ejercicio 2023.

#### PLANTILLA DE PERSONAL

DENOMINACIÓN	N.º	GRUPO	NIVEL C. DESTINO
PLAZAS DE FUNCIONARIOS/AS			
SECRETARÍA	1	A1	28
INTERVENCIÓN-TESORERÍA	1	A1	28
ADMINISTRATIVO/A	4	C1	20
OFICIAL POLICÍA LOCAL	1	C1	22
AGENTE POLICÍA LOCAL	9	C1	20
AGENTE EN SEGUNDA ACTIVIDAD	2	C1	20

PLAZAS DE PERSONAL LABORAL	
I.T.O.P.	1
Auxiliar Administrativo/a	4
Oficial 1ª electricista	1



Lunes, 9 de octubre de 2023

Arquitecto/a Técnico/a	1
Trabajador/a Social	3
Auxiliar ayuda a domicilio j. completa	1
Auxiliar ayuda domicilio t. parcial	12
Auxiliar de biblioteca	1
Dinamizador/a Deportivo/a	1
Oficial 1ª electricista	1
Oficial 1ª conductor/a maquinista	2
Oficial 2ª encargado/a	1
Oficial 1ª albañil	2
Peón especialista	7
Conserje j completa	2
Conserje t. parcial	1
Peón de jardinería	4
Monitor/a-animador/a sociocultural	3
Peón limpieza	12
Mantenedor/a piscina fijo discontinuo	1
Socorristas fijo/a discontinuo/a	8



Lunes, 9 de octubre de 2023

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Talayuela, 7 de octubre de 2023

Roberto Baños Martín

ALCALDE - PRESIDENTE

